



## FUNCIONES DEL PERSONAL NO SANITARIO CELADOR

### INTRODUCCIÓN.

El objetivo de este plan es mostrar las características generales de la UGC Medicina Interna del Hospital la Inmaculada perteneciente al Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería.

### 1.- RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURALES.

#### 1.1.-RECURSOS HUMANOS

La UGC de MEDICINA INTEGRAL Y CUIDADOS dispone de:

1 director de la unidad

10 FEA en medicina interna

5 FEA en digestivo

3 FEA en cardiología

3 FEA en neumología

1 enfermera supervisora

HOSPITALIZACIÓN:

20 enfermeras en turno rotatorio (RT8)

6 enfermeras en turno tarde/mañana

2 enfermeras en turno fijo de mañana

20 auxiliares de enfermería en turno rotatorio (RT8)

2 auxiliares de enfermería en turno fijo de mañana

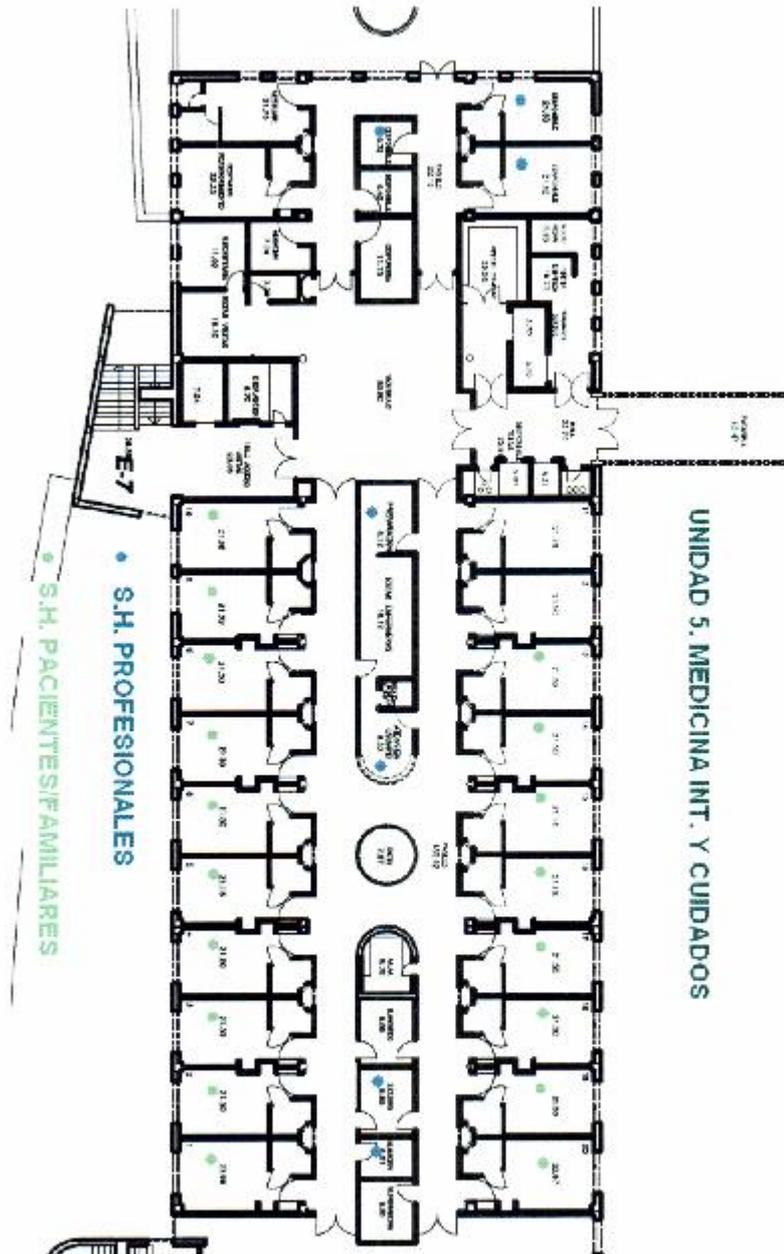
5 celadores

2 auxiliares administrativos.

#### 1.2.-INFRAESTRUCTURA

La UGCMIC dispone de 2 áreas de hospitalización.

- Área 5 con 36 camas.
- Área 6 con 36 camas.





El acceso a las unidades es a través E-7 para la unidad 5 y de la E-9 para la unidad 6. Cada una de las unidades está dividida en dos pasillos , una (501-508) y (511-520) y otra (601 a 609) y (611 a 620) y una zona central donde se encuentra el estar de enfermería con una parte destinada a la preparación de medicación y otra zona de atención al usuario, además de un baño asistido donde tenemos toda la ropa de lencería y una bañera , también disponemos de una sala de curas donde se encuentran los carros de curas, el carro de RCP y una estantería con se colocan las diferentes bombas de perfusión y nutrición, monitores, bipap etc..., y también hay una zona de sucio donde se realiza lavado y desinfección de material utilizado que puede volver a reutilizarse e instrumental que se prepara para enviar a esterilización.

En mitad de ambos pasillos disponemos siempre de un electrocardiógrafo y de dos monitores portátiles para la toma de constantes diaria, además de sillas de ruedas y andadores que se encuentran a disposición del ciudadano.

A continuación de la habitación 608 se encuentran dos despacho médico, además de una sala de información a familiares, frente a la habitación 620, también disponemos de dos secretarías ubicadas junto a las salas de curas.

Todas las habitaciones disponen de sillones, taburete, armario empotrado, televisión, teléfono y baño completo con lava cuñas.

Las habitaciones están divididas por especialidades:

501 a 506 está destinada a enfermos de neumología

511 a 516 está destinada a enfermos de medicina interna

507 y 508 así como de la 517 a 520 enfermos paliativos

601 a 605, 606 a 608, 611 a 615, 616 a 620 están destinadas a enfermos de medicina interna

Las características generales para la atención del paciente son:

- Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad.
- Comprender y respetar la intimidad de las personas.



- Mantener la confidencialidad como principio general.
- Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto.

La atención sanitaria debe ser:

- Continuada y con trabajo en equipo.
- Información a los usuarios.
- Respetar la autonomía de los usuarios.
- Ejercer de modelo ante la población en el consumo del tabaco.

Con respecto a la organización en la atención:

- Trabajar con orientación al usuario como principio.
- Ayudar a los usuarios a orientarse en los servicios de la organización.
- Ayudar a resolver los problemas de los usuarios.
- Identificación personal.

Aprender a actuar en situaciones de conflicto como pueden ser:

- Peticiones no razonables de los usuarios.
- Quejas y reclamaciones.

## PLAN FUNCIONAL DEL CELADOR UGCMIC

### TURNO DE MAÑANA

08.00h: Cambio de incidencias y recogida de teléfono en el estar de celadores.

08.15h: Llegada a la Unidad.

08.30h: Colaboración en la movilización de pacientes para el aseo y cambios posturales

08.45h: Transporte de analíticas a laboratorio.

09.00h: Seguir colaborando en la movilización de enfermos durante el aseo.



13.30h: Transporte de historias clínicas a archivo y dar curso a las pruebas complementarias y peticiones realizadas durante el pase de sala.

14.00h: Ayuda para levantar a los pacientes al sillón y cambios posturales.

14.15h: Cursar el resto de pruebas complementarias y solicitudes pendientes.

## TURNO DE TARDE

15:00h: Llegada a la unidad y cambio de turno y comunicación de incidencias pendientes.

15.15h: recogida de los compartimentos de medicación en farmacia, colocarlos en el lugar correspondiente.

16.00h: Ayuda en la realización de cambios posturales y movilización de pacientes.

19.00: Colaborar en la movilización de pacientes y realización de cambios posturales

## ANEXO:

Es función del celador la de la UGCMIC:

- Transporte de sueros y medicación los lunes y viernes desde la farmacia a la unidad.
- El transporte de enfermos :
  - ❖ Dentro de la unidad.
  - ❖ Para la realización de pruebas diagnósticas (cardiología, neumología, digestivo)
  - ❖ Pruebas urgentes a RX
  - ❖ Quirófano.
  - ❖ En turno de tarde realizará el transporte de enfermos para la realización de pruebas diagnósticas programadas y urgentes
  - ❖ Lo que necesite la unidad llevar o traer de las diferentes unidades.
  - ❖ Los enfermos deberán ir identificados mediante pulsera identificativa previo a cualquier desplazamiento fuera de la unidad, si no la tuviera se le comunicará a su auxiliar de enfermería que tenga asignado ese paciente.
  - ❖ Recordar que la seguridad del paciente prima por encima en



cualquier situación y debes respetarse y formarse en el lavado de manos como medida de seguridad para evitar transmisión de enfermedades entre pacientes. Todos los años se imparte una sesión en la unidad a la cual es obligatorio asistir.

<b>Nº DE EDICION</b>	<b>FECHA</b>	<b>NATURALEZA DE LA REVISIÓN</b>
01	27/09/11	Emisión Inicial.
02	15/09/17	Revisión
03	27/09/19	Revisión